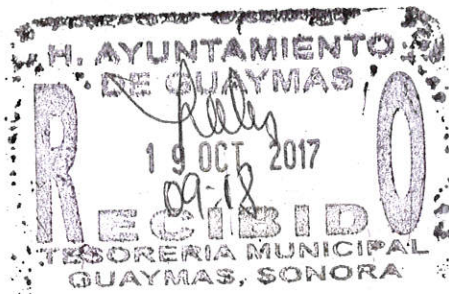


EL AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



GUAYMAS
Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental



DEPENDENCIA: Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental
SECCIÓN: Auditoría Interna
NO. AUDITORIA: OCAI057/2017
NO. OFICIO: OCEG330/2017

Guaymas, Sonora a 18 de Octubre del 2017.

C.P. ENRIQUE BUENO GUERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas y con relación a la revisión llevada a cabo mediante oficio No. OCAI057/2017, consistente en Arqueo a las Cuentas por pagar al 31 de Agosto del 2017, y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental, le comunico sobre el particular:

PROCEDIMIENTO:

Se solicitaron auxiliares de la cuenta de proveedores, para su revisión y análisis.

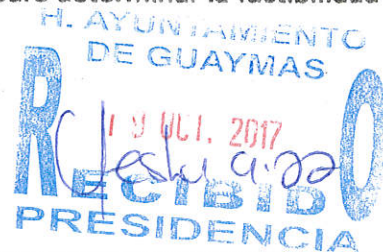
Se verifico físicamente la documentación que ampara el saldo que presenta las subcuentas de la cuenta de proveedores.

OBSERVACIONES:

En la cuenta otras cuentas por pagar se observan saldos en las subcuentas sin tener movimientos en el presente año.

RECOMENDACIONES:

Llevar a cabo el análisis de los saldos que no tuvieron movimiento para determinar la factibilidad de su pago o proceder a realizar el trámite de su cancelación.



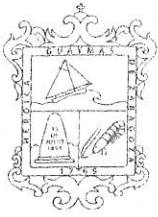
GUAYMAS

2015 - 2018

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental. Avenida Serdán No. 150, entre calles 22 y 23, Palacio Municipal. Colonia Centro. Guaymas, Sonora . C.P. 85400

(622) 22 2 86 63

www.guaymas.gob.mx



MUNICIPIO DE GUAYMAS



GUAYMAS
Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental

En base en todo lo anterior, se le concede un término de cinco días hábiles contados a partir de la recepción del presente, para efectos de que justifique todas y cada una de las observaciones contenidas en el presente.

Agradeciendo la atención al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE

~~Lic. Jorge Alan Carlos Ojeda~~

Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

C.c.p. Lic. Lorenzo De Cima Dworak- Presidente Municipal.- Presente
C.c.p. Expediente auditoria
C.c.p. Archivo

GUAYMAS

2015 - 2018

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental. Avenida Serdán No. 150, entre calles 22 y 23, Palacio Municipal.
Colonia Centro. Guaymas, Sonora . C.P. 85400

(622) 22 2 86 63

www.guaymas.gob.mx